

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

ACTA DE GRADO No. 1930 SESIÓN DE GRADO No. 6

Facultad de CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Fecha Viernes, 30 de Octubre de 2009

En ceremonia presidida por el Rector Ricardo Gómez Giraldo y el Secretario General Fernando Duque García, la UNIVERSIDAD DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título profesional de TRABAJADORA SOCIAL, al exalumno(a) LINA MARCELA GRAJALES LÓPEZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 24335297 de MANIZALES quien acreditó en debida forma el título de bachiller, expedido por el Colegio INSTITUTO CHIPRE de MANIZALES en el año 2002 cumpliendo así con todos los requisitos legales de conformidad con la Resolución de Decanatura No. 103 del Viernes, 25 de Septiembre de 2009 y previo el juramento prestado, mediante el cual el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución y las Leyes de la República de Colombia y a ejercer los deberes de su profesión con estricta sujeción a la ética. Para optar al título cumplió con los siguientes requisitos académicos:

TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE EXTENSIÓN: "PARTICIPACIÓN DE LAS MADRES CABEZA DE HOGAR EN PROCESOS QUE FOMENTEN SU CALIDAD DE VIDA". CALIFICACIÓN: APROBADO.

El Rector hizo entrega del diploma y de las Actas de Grado que lo acreditan y habilitan para el ejercicio de la profesión de TRABAJADORA SOCIAL

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy Viernes, 30 de Octubre de 2009

Centro Admisiones y Registro Académico, Folio 301/975

Del Libro de Registro No.1

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERA